



*Nombre del Alumno: Gael Federico López Ochoa*

*Nombre del tema: supernota*

*Parcial: 4*

*Nombre de la Materia: legislación y normatividad*

*Nombre del profesor: Jorge David Oribe Calderon*

*Nombre de la Licenciatura: arquitectura*

*Cuatrimestre: 4*

# Construcción

## Seguridad e higiene de las obras

Los artículos 289 a 292 abordan medidas de seguridad durante la construcción. Incluyen precauciones para preservar vidas, prevención y combate de incendios, uso de redes y equipos de protección personal, servicios para trabajadores, y condiciones seguras para el transporte vertical de personas o materiales.

## Excavaciones y cimentaciones

Los artículos 296 a 300 tratan sobre excavaciones y cimentaciones. Destacan la necesidad de cumplir normas para prevenir daños a construcciones y servicios públicos. Se enfatiza precaución al excavar colindancias, remover capas inadecuadas, y adoptar medidas de protección según el terreno. Se establecen restricciones para excavaciones y se menciona la importancia de seguridad en suspensión de obras para evitar perturbaciones en predios vecinos o vías públicas.

## Instalaciones

Los artículos 301 a 304 tratan sobre las instalaciones en edificaciones, destacando la importancia de seguir el proyecto para garantizar eficiencia y seguridad. Se establecen normas de calidad para emplear materiales adecuados. Además, se detallan procedimientos para la colocación de tuberías, evitando daños y asegurando hermeticidad mediante soldaduras según las normas técnicas complementarias del reglamento.

## Seguridad estructural de las construcciones

Los artículos 305 a 308 abordan requisitos para proyectos y construcciones. Se destaca la importancia de documentación conforme al proyecto estructural y la emisión de normas técnicas complementarias. Las construcciones se clasifican en grupos, como el crítico Grupo A y el Grupo B para viviendas y comercios. Además, se establecen zonas en Comitán de Domínguez según las características del suelo. De

## Características generales de las edificaciones

Los artículos 309 a 313 abordan aspectos clave en la construcción, enfocándose en la resistencia sísmica, separación entre edificaciones, fijación segura de acabados, diseño estructural de anuncios y regulaciones para perforaciones. Se destaca la importancia de seguir normativas para garantizar la seguridad y estabilidad de las construcciones.

## Criterios de diseño estructural

Los artículos citados establecen fundamentos para el diseño estructural seguro. Se enfocan en requisitos para garantizar la resistencia de las estructuras frente a acciones permanentes, variables y accidentales. Se destaca la importancia del análisis estructural y la consideración de estados límite de servicio. Además, se permite flexibilidad en los criterios de diseño, siempre que demuestren niveles de seguridad equivalentes y sean aprobados por la dirección correspondiente.

## Cargas muertas y cargas vivas

Los artículos resumen la consideración de cargas en el diseño estructural. El artículo 324 define cargas muertas, considerando pesos permanentes. El artículo 325 aborda cargas vivas por uso y ocupación, siguiendo normativas técnicas. El artículo 326 establece criterios para aplicar cargas vivas en distintas situaciones. El artículo 327 menciona cargas vivas transitorias durante la construcción. El artículo 328 responsabiliza al propietario por cambios de uso que generen cargas mayores al diseño aprobado.

## Diseño por sismos y vientos

Artículos sobre diseño sísmico: análisis estructural, clasificación de construcciones, tipos de estructuras, coeficiente sísmico. Directrices para elementos como muros, castillos y vidrios en fachadas. Posibilidad de reducir fuerzas sísmicas. Límites para diferencias de desplazamientos entre pisos. Especificaciones para construcciones no convencionales.

Artículos sobre diseño por viento: estructuras deben resistir viento de cualquier dirección. En ciertas edificaciones, el efecto del viento puede evaluarse con presiones estáticas equivalentes. En áreas urbanas y suburbanas, velocidad base de 80 km/h para diseño de construcciones del Grupo B. Ajustes considerando importancia de la construcción, características del flujo de viento y altura sobre el nivel del terreno.

## Diseño de cimentaciones

Cimentación idónea, evitando suelos inadecuados. Exploración define parámetros de diseño. Estudio de cimentación de construcciones colindantes. Diseño considera estados límite, seguridad y acciones. Esfuerzos suelo-estructura fijados. Diseño de excavaciones previene daños. Muros de contención resisten volcamiento, desplazamiento y falla. Procedimiento constructivo asegura cumplimiento. Memoria justifica tipo de cimentación y procedimientos. Nivelaciones en edificaciones específicas durante construcción observan comportamiento.

## Construcciones dañadas

Acción popular otorgada para gestionar seguridad de edificaciones peligrosas. Propietarios deben denunciar daños. Dirección puede ordenar reparaciones. Propietarios pueden oponerse con justificación técnica. Daños evaluados con dictamen de estabilidad. Proyecto de refuerzo debe cumplir niveles de seguridad. Inspección detallada y eliminación de causas. Licencia requerida. Edificio debe demostrar capacidad antes de obras de refuerzo. Apuntalamiento temporal si es necesario.